



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

EOI Escuela de organización industrial

Programa GREEN & TECH talent

EOI, la escuela de la Digitalización y la Sostenibilidad



Desde nuestros orígenes en 1955 avanzamos con la sociedad para construir un futuro sostenible, detectando las necesidades de hoy para convertirlas en oportunidades del mañana y educando en los valores de una economía abierta, social, verde y digital. Así, con el fin de impulsar el liderazgo consciente, transformador, digital, sostenible y emprendedor y de formar personas capaces de comprometerse, de creer en sí mismas y en el impacto de su labor para transformar el mundo empresarial, EOI ofrece **100 bonificaciones del 20%** de descuento sobre el precio total del curso a los candidatos admitidos en alguno de sus programas Máster o Programas Ejecutivos durante el curso 2021.

Programas Máster y Programas Ejecutivos

LIDERAZGO DIGITAL & BIG DATA

- Big Data
- Digital Business
- Transformación Digital
- Experiencia de Cliente
- Blockchain
- Industria 5.0

ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- Energías Renovables
- Gestión Medioambiental
- Gestión del Agua
- Desarrollo Sostenible
- Economía Circular
- Smart Energy
- Hidrógeno Renovable

MBA & INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

- MBA Green & Tech
- Dirección de Proyectos
- Gestión de Calidad
- Supply Chain Management
- Sector Agroalimentario
- Sector Turístico
- Gestión Hospitalaria
- Desarrollo para la Dirección-MAP



EOI, construyendo un futuro consciente y sostenible

CONDICIONES DE APLICACIÓN:

- ⊗ El número de ayudas concedidas está limitado a un **máximo de 5 por programa** y es aplicable exclusivamente a los programas con fecha de inicio comprendida entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de enero de 2022.
- ⊗ (1) **Descuento adicional del 10%** sobre el precio total del programa para aquellos candidatos que formalicen su reserva de plaza en un plazo de 10 días naturales desde la fecha de la comunicación de admisión siempre que el pago se realice 15 días antes de la fecha de inicio del programa. Para el cómputo de los plazos se tendrá en cuenta la fecha de la comunicación de admisión y la de realización de la transferencia correspondiente al importe de la reserva de plaza.
- ⊗ La bonificación se **concederá por estricto orden de reserva de plaza** hasta agotar el número total de bonificaciones disponibles por programa. EOI informará de esta circunstancia a los candidatos que superen el proceso de admisión en el programa.
- ⊗ La presente bonificación se concede para el curso y programa concreto en el que se formaliza la reserva de plaza y no será acumulable a los programas parcialmente bonificados ni a ningún otro tipo de ayuda, descuento o bonificación concedida por EOI de la que pudiera ser beneficiario el alumno salvo el descuento por pronto pago siempre que se cumplan las condiciones para su aplicación. No se admitirá ninguna solicitud de bonificación una vez empezado el programa.